

22609

(JE)

Guayaquil, 20 de septiembre del 2004

Señora
PAMELA ALEXANDRA PULLEY CHIARENA
Ciudad.-

REF: 67531/4/98

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LANCY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 4 de agosto de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de septiembre de 1998.

Muy atentamente,

ENRIQUE ELAO PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **LANCY S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091125253-4, con domicilio en Av. Miguel H. Alcivar Mz. 1 Sl. 4.- Fecha Ut-Supra, en esta ciudad de Guayaquil.

PAMELA ALEXANDRA PULLEY CHIARENA
PRESIDENTE